



PROGRAMACIÓN 3º ESO

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

1. OBJETIVOS

1. Abordar con autonomía y creatividad, individualmente y en grupo, problemas tecnológicos trabajando de forma ordenada y metódica para estudiar el problema, recopilar y seleccionar información procedente de distintas fuentes, elaborar la documentación pertinente, concebir, diseñar, planificar y construir objetos o sistemas que lo resuelvan y evaluar su idoneidad desde distintos puntos de vista.
2. Disponer de destrezas técnicas y conocimientos suficientes para el análisis, intervención, diseño, elaboración y manipulación de forma segura y precisa de materiales, objetos y sistemas tecnológicos.
3. Analizar los objetos y sistemas técnicos para comprender su funcionamiento, conocer sus elementos y las funciones que realizan, aprender la mejor forma de usarlos y controlarlos y entender las condiciones fundamentales que han intervenido en su diseño y construcción.
4. Expresar y comunicar ideas y soluciones técnicas, así como explorar su viabilidad y alcance utilizando los medios tecnológicos, recursos gráficos, la simbología y el vocabulario adecuados.
5. Adoptar actitudes favorables a la resolución de problemas técnicos, desarrollando interés y curiosidad hacia la actividad tecnológica, analizando y valorando críticamente la investigación y el desarrollo tecnológico y su influencia en la sociedad, en el medioambiente, en la salud y en el bienestar personal y colectivo.
6. Comprender las funciones de los componentes físicos de un ordenador y los dispositivos de proceso de información digitales, así como su funcionamiento y formas de conectarlos. Manejar con soltura aplicaciones y recursos TIC que permitan buscar, almacenar, organizar, manipular, recuperar, presentar y publicar información, empleando de forma habitual las redes de comunicación.
7. Resolver problemas a través de la programación y del diseño de sistemas de control.
8. Asumir de forma crítica y activa el avance y la aparición de nuevas tecnologías, incorporándolas al quehacer cotidiano.

9. Actuar de forma dialogante, flexible y responsable en el trabajo en equipo para la búsqueda de soluciones, la toma de decisiones y la ejecución de las tareas encomendadas con actitud de respeto, cooperación, tolerancia y solidaridad.

2. CONTENIDOS

UD.	TÍTULO
PRIMER TRIMESTRE	
UD. 0	Tecnología y proceso tecnológico
UD. 1	Expresión y comunicación gráfica
UD. 2	Materiales plásticos y textiles
UD.3	Materiales de construcción
SEGUNDO TRIMESTRE	
UD.4	Máquinas y mecanismos
UD.5	La corriente eléctrica
UD.6	Introducción a la electrónica
TERCER TRIMESTRE	
UD.7	Tecnologías de la información y la comunicación
UD.8	Programación y robótica
UD.9	Proyectos

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La distribución de la calificación será la siguiente:

Criterio	Ponderación
Nota media de las unidades	60%
Evaluación durante el trimestre	40%
- Actitud del alumno ante el trabajo en grupo.	10%
- Hábitos, normas y comportamientos	10%
- Intervenciones orales (Correcta expresión y uso de vocabulario técnico)	5%
- Trabajo y tareas (Correcta realización, redacción y ortografía)	5%
- Cuaderno y plan de lectura (Limpieza y orden cuaderno 5%. Orografía y redacción 5%)	10%

Al finalizar la evaluación se podrá restar el 5% por cada negativo registrado por el profesor durante la evaluación hasta un máximo del 20 %.

Serán factores para alcanzar un negativo:

1. Tener un comportamiento contrario con las normas de convivencia.
2. No aplicar las medidas de seguridad en el taller.
3. Realizar otra actividad distinta a la propuesta por el profesor. (Ej. Ordenadores).
4. No realizar el trabajo en clase sin causa justificada.

4. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Para alumnos del curso actual que no han alcanzado los objetivos de las unidades didácticas durante el segundo y tercer trimestre se realizará una prueba escrita, oral o trabajo de recuperación de los aprendizajes no adquiridos o la presentación de trabajos relacionados con los contenidos no superados en la evaluación del trimestre anterior. Se valorará la prueba escrita, oral o trabajo de recuperación de 0 a 10 puntos. El 80 % del valor será sobre el conocimiento de los contenidos de la unidad, el 20 % se obtendrá de la expresión escrita en la redacción así como de la correcta ortografía y vocabulario específico empleado. Durante estos periodos de recuperación los alumnos deberán conocer que para la recuperación positiva de la materia se valorará la actitud y comportamiento de trabajo en clase, y en la calificación de la nota de recuperación podrá restar el 5% por cada negativo registrado por el profesor durante el periodo de recuperación hasta un máximo del 20 %.

La nota final será la obtenida de realizar la nota media de las tres evaluaciones, si estas habían sido superadas.

Los alumnos que al final de curso tienen una evaluación sin superar y por lo tanto no superan la materia satisfactoriamente deberán realizar la prueba extraordinaria de Septiembre, cuya valoración se realizará de igual manera que lo especificado anteriormente.

Un procedimiento similar ha de establecerse con los alumnos que deben recuperar la materia pendiente del año anterior. Para ello se organizará un calendario de entrega de actividades y de pruebas objetivas que le permitan recuperar la materia especificado en el "Plan de actuación de pendientes".

También para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua en función de lo establecido en el Reglamento de Organización y Funcionamiento, debe determinarse un procedimiento de actuación, preferiblemente común para todo el centro.